



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

COMUNICADO

El Colegio de Ingenieros del Perú en su calidad de institución autónoma de derecho público, representativa de la ingeniería en el Perú, tiene a bien informar al Público en General que:

Con respecto al Proceso de Colegiación, y debido al proceso de actualización de nuestro Colegio Profesional, se ha reestructurado el costo para el trámite de las Colegiaturas en los Consejo Departamentales del Callao y Lima, siendo las siguientes:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL CALLAO		CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA	
Colegiatura Ordinaria	S/ 1,781.20	Colegiatura Ordinaria	S/ 1,905.20
Colegiatura Temporal	S/ 2,661.20	Colegiatura Temporal	S/ 2,839.20
Renovación de Colegiatura Temporal	S/ 434.40	Renovación de Colegiatura Temporal	S/ 295.40

Lima, 22 de setiembre de 2022

Ing. María del Carmen Ponce Mejía
Decana Nacional

Ing. Marco Antonio Cabrera Huamán
Director Secretario Nacional